

ACTA 07/2007

Reunión Ordinaria del Consejo Departamental del día 3 de Mayo de 2007 a las 10:30 hs.
para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA

- 1) Consideración y aprobación del Acta 6/2007.
- 2) Dictámenes de la Comisión de Asuntos Docentes sobre:
 - a) Solicitud de excepción del alumno Maximiliano Palacios.
 - b) Solicitud de excepción de la alumna Silvina Álvarez.
- 3) Dictamen de la Comisión de Interpretación y Reglamento sobre:
 - a) Propuesta de sanción disciplinaria al Dr. Aldo V. Figallo.
- 4) Dictámenes de la Comisión de Economía y Finanzas sobre:
 - a) Solicitud de ayuda económica del Dr. Hernán Cendra para otorgar viáticos al Profesor visitante Dr. Agapito.
- 5) Dictámenes de la Comisión de Posgrado sobre:
 - a) Propuesta del curso “Tópicos en sistemas integrables” en el marco del Programa de Apoyo a Estudios de Posgrado, 1ra. Convocatoria.
 - b) Solicitud de aval académico del Dr. Edgardo Güichal para dictar el curso de Formación a distancia de Tutores en la Secretaría de Posgrado y Educación Continua.
- 6) Informe de Dirección.

En la ciudad de Bahía Blanca a los tres días del mes de Mayo de 2007, siendo las 10:30 horas, se reúne el Consejo Departamental de Matemática, bajo la presidencia de su Director el Dr. Manuel Abad, con la presencia de los siguientes miembros: Dr. José Patricio Díaz Varela, Dr. Rodrigo Iglesias, Dr. Pablo Panzone, Dr. Ricardo Pignol, Dra. María Julia Redondo, Dra. Nélide Winzer, Lic. Valeria González, Lic. Ana Tablar y Srtas. Evangelina Lui, Guillermina Mesquida y Verónica San Román.

Se encuentra presente la Lic. Olga Rueda.

Asiste además el Dr. Aldo Figallo.

Comienza el Director solicitando el tratamiento sobre tablas, por razones de urgencia, del siguiente tema:

a) Impugnación de la Prof. María Eva López.

La Dra. Redondo solicita que el tema sea tratado después de un cuarto intermedio, el cual se fija para el día 4 de Mayo a las 15 horas, por no haber contado con el tiempo suficiente para analizar las actuaciones de la impugnación en trámite.
Se aprueba por unanimidad.

Se pasan a considerar los temas del orden del día.

1. Se pone a consideración el Acta 06/2007, la que es aprobada por unanimidad.

2. a) Se da lectura a una nota del alumno Maximiliano Palacios quien solicita que, por excepción, se le permita rendir el final de la asignatura “Análisis Superior”, que cursara como materia optativa sin tener aprobada la asignatura “Estructuras Algebraicas”.
La Comisión de Asuntos Docentes sugiere otorgar la excepción solicitada.
Se aprueba por unanimidad.

b) Se da lectura a una nota de la alumna Silvina Álvarez quien solicita la excepción que le permita realizar la residencia de la asignatura “Práctica Integradora”, sin tener aprobada la asignatura “Complementos de Álgebra”.
La Comisión de Asuntos Docentes recomienda otorgar la excepción solicitada.
Se aprueba por unanimidad.

3. a) El Dr. Aldo V. Figallo envió notas con fecha 23 de octubre de 2006 y 21 de noviembre de 2006 a los integrantes del Consejo Departamental de Matemática, las que fueron remitidas al Director General de Asuntos Jurídicos de la UNS. De acuerdo con su dictamen se dispuso trasladar las actuaciones al Dr. Figallo para su descargo. Una vez obtenido el mismo, se remiten nuevamente al Director General de Asuntos Jurídicos, que en su dictamen N° 6088 del 20 de febrero de 2007 aconseja que el Consejo Departamental de Matemática aplique una sanción disciplinaria al Dr. Figallo. Es por ello que se presenta un Proyecto de Resolución, que en su parte resolutive dispone:
Aplicar al Dr. ALDO VICTORIO FIGALLO (Legajo 3414) una sanción consistente en una suspensión de cinco (5) días.

La Comisión de Interpretación y Reglamento propone que se apruebe el Proyecto de Resolución.

Se aprueba con la abstención de las alumnas Lui, Mesquida y San Román.

4. a) Se da lectura a una nota del Dr. Hernán Cendra quien solicita ayuda económica para una visita del Dr. José Agapito, que podría tener lugar en la semana del 5 de junio venidero. La Comisión de Economía y Finanzas sugiere otorgar dos días de viáticos de \$180.- cada uno al Dr. José Agapito.

Se aprueba por unanimidad.

5. a) Se da lectura a una nota presentada por el Dr. Luis Piovan quien propone la visita del Dr. Pal Vanhaecke en el segundo cuatrimestre de 2007 durante el cual tendría a su cargo el dictado del curso de posgrado “Tópicos en sistemas integrables”, en el marco del Programa de Apoyo a Estudios de Posgrado de la Secretaría General de Ciencia y Tecnología.

La Comisión de Posgrado sugiere avalar la propuesta presentada.

Se aprueba por unanimidad.

Se retira el Dr. Figallo.

b) Se da lectura a una nota presentada por el Dr. Edgardo Güichal quien solicita el aval del Consejo Departamental de Matemática a un proyecto presentado ante la Secretaría de Posgrado y Educación Continua destinado a la formación de tutores que puedan desempeñarse en futuros proyectos de capacitación a distancia, de docentes de Matemática.

La Comisión de Posgrado avala la propuesta presentada.

Se aprueba por unanimidad.

4. El Director informa sobre:

- Nota del Dr. Rodrigo Iglesias informando que el curso de posgrado “Grupos Algebraicos” programado para el segundo cuatrimestre de 2006 no fue dictado porque los alumnos interesados no pudieron asistir con regularidad.
- Nota del Lic. Aldo Figallo Orellano informando sobre la recusación de un integrante del Jurado que entenderá en su tesis de Magíster en Matemática, presentada ante la Secretaría de Posgrado y Educación Continua.

Siendo las 11:10 horas se pasa a cuarto intermedio hasta el día 4 de Mayo a las 15:00 horas.

Siendo las 15:00 horas del día 4 de Mayo de 2007, continúa la reunión del Consejo Departamental de Matemática, bajo la presidencia de su Director el Dr. Manuel Abad, con la presencia de los siguientes miembros: Dr. José Patricio Díaz Varela, Dr. Rodrigo Iglesias, Dr. Ricardo Pignol, Dra. María Julia Redondo, Dra. Nélida Winzer, Lic. Valeria González, Lic. Ana Tablar y Srtas. Evangelina Lui, Guillermina Mesquida y Verónica San Román.

Se encuentra presente la Lic. Olga Rueda.

Se procede a dar tratamiento al único punto sobre tablas.

a) Se efectuó un llamado a Concurso Público para cubrir cuatro cargos de Profesor Adjunto con dedicación simple en la asignatura “Análisis Matemático I”. El Jurado integrado por los Doctores José Orlando Araujo, Manuel Antonio Aguirre y María Cristina Maciel establece el siguiente orden de mérito:

- 1) ÁLZAGA, Carlos Alfredo Enrique
- 2) FUSTER, Mónica Alejandra
- 3) LÓPEZ, María Eva
- 4) ZAPPERI, Mónica Inés

La Prof. María Eva López interpuso una impugnación ante el Consejo Departamental, en la que esencialmente manifiesta:

- Que existe un error al contabilizar su antigüedad como Profesora Adjunta en la UNS, pues ha ejercido dicho cargo desde 2003 y no desde 2006 como se consigna en el acta.
- Que el dictamen del Jurado no explica las razones que lo llevaron a ubicarla en tercer lugar.
- Que el Jurado le informó que su exposición podía durar sólo veinte minutos, por lo que no logró desarrollar el tema.

Se efectuó entonces una consulta al Director General de Asuntos Jurídicos para que emita el correspondiente dictamen. Analizadas las actuaciones el Dr. Horacio Rodríguez opina que el Consejo Departamental de Matemática debe rechazar la impugnación en trámite.

La Comisión de Interpretación y Reglamento recomienda hacer traslado a los miembros del Jurado de la impugnación presentada por la Prof. María Eva López solicitándoles:

- a) Ampliación de dictamen, donde se aclare

- i) si el error respecto a la antigüedad en el cargo de Profesora Adjunta por concurso fue un error de transcripción y, en caso contrario, si esto modificaría el orden de méritos.
 - ii) el criterio de valoración de antecedentes, clase pública y entrevista utilizado para elaborar el orden de mérito.
- b) que se explicita si se limitó el tiempo de los postulantes a 20 (veinte) minutos.

La Dra Redondo propone además que se formule a los postulantes la pregunta contenida en el inciso b) del dictamen de la Comisión.

Se aprueba por unanimidad.

Siendo las 16:30 horas y no habiendo más asuntos por tratar se levanta la sesión.